NO2ICE.COM
LEGAL RIGHTS CENTER

SI ICE LLAMA A TU PUERTA

PROTEJA SUS DERECHOS

Para Recursos Adicionales
No2Ice.com ILRC.org ACLU.com

TÁCTICAS DESHONESTAS QUE PUEDE USAR EL ICE

- Los agentes de ICE pueden hacerse pasar por policías y decir que quieren hablar sobre el robo de identidad o una investigación.
- Ellos podrían decir "Policía" y mostrar una tarjeta debajo de la puerta.
- Pídales siempre que deslicen la orden judicial debajo de la puerta antes de abrir la suya.

¿TIENES QUE DEJARLOS ENTRAR?

- NO tiene que dejar que ICE o la policía entren a su casa a menos que tengan una orden firmada por un juez que autorice la entrada para arrestar a alguien en su dirección.
- Para verificar la firma de un juez, pídale que pase la orden por debajo de la puerta.
- La mayoría de los agentes de ICE NO tendrán una orden judicial válida y necesitarán su consentimiento para ingresar.
- Abrir la puerta no significa que estés de acuerdo.

SI LOS AGENTES DE ICE ESTÁN EN SU CASA

- NO mienta, corra ni se resista físicamente al arresto.
- Indique claramente:
- No quiero responder preguntas.
- No doy mi consentimiento. Por favor, salga de casa
- Pídales que dejen su información de contacto.

RAISE THE HEAT

Disclaimer: NO2ICE provides general information only. This form is not intended to be legal advice. For advice, consult an immigration attorney or accredited representative.

FSOURCES:NILC-WHATTODOIFIMMIGRATIONAPPROACHES(2025);ILRC-IMMIGRATIONPREPAREDNESSTOOLKIT;NO2ICE-ICERAIDPREPCHECKLIST

NO2ICE.COM
LEGAL RIGHTS CENTER

Cómo Identificar Órdenes Judiciales

NÚMEROS DE TELÉFONO IMPORTANTES

Abogado de inmigración

Familiar/amigo de confianza

Línea directa local de ayuda legal

El ICE no puede recorrer todas las habitaciones ni registrar personas u objetos sin una orden judicial.

Sin su consentimiento ni una orden judicial válida, deben retirarse.



ÓRDENES JUDICIALES

- Firmadas por un juez estatal o federal
- Emitidas por un tribunal, por ejemplo, del Distrito de los Estados Unidos
- Permiten a los agentes entrar en su domicilio o áreas comerciales privadas.
- **ACCIÓN: DEBE PERMITIRLES LA ENTRADA.**

ICE WARRANTS



- SIGNED BY AN ICE OFFICER, NOT A JUDGE
- ISSUED BY THE DEPARTMENT OF HOMELAND SECURITY (DHR)
- DOES NOT GIVE AGENTS PERMISSION TO ENTER YOUR HOME OR PRIVATE SPACES
- **ACTION: KEEP YOUR DOOR CLOSED. DO NOT CONSENT TO ENTRY.**